

**TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA
REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021
Y TERCERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY
9926, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y
EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE
2020**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA
EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 Y TERCERA MODIFICACIÓN
LEGISLATIVA DE LA LEY 9926, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y
EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020**

Ley N.º 9970

TABLA DE CONTENIDO

TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2021 Y TERCERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY 9926,
LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020..... 1



**TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA
REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021
Y TERCERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY
9926, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y
EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE
2020**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 9970

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2021 Y TERCERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY 9926,
LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020

*Nota de la Biblioteca Jurídica: esta ley de presupuesto consta de 84 páginas de cuadros de
ingresos y gastos. Para no alterar ni una cifra, se reproduce íntegra en facsímil oficial al final del
PDF de esta ley (Alcance N.º 56 a La Gaceta N.º 53 del 17 de marzo de 2021, páginas 2 a 85 del
PDF del Alcance; 84 páginas).*

COSTA RICA



Facsímil oficial de La Gaceta

Ley N.° 9970

Texto íntegro de la ley

Alcance N.° 56 a La Gaceta N.° 53 del 17 de marzo de 2021

Páginas 2 a 85 del PDF oficial (84 páginas)

Las páginas que siguen son la reproducción exacta, sin alteración alguna, de las publicadas por la Imprenta Nacional en el diario oficial La Gaceta.

PODER LEGISLATIVO

LEYES

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

**TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 Y TERCERA MODIFICACIÓN
LEGISLATIVA DE LA LEY 9926, LEY DE PRESUPUESTO
ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021,
DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020**

DECRETO LEGISLATIVO N.º 9970

EXPEDIENTE N.º 22.399

SAN JOSÉ – COSTA RICA

LEY N° 9970

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA DECRETA: TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 Y TERCERA MODIFICACION LEGISLATIVA DE LA LEY 9926, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021, DE 1 DE DICIEMBRE DE 2020

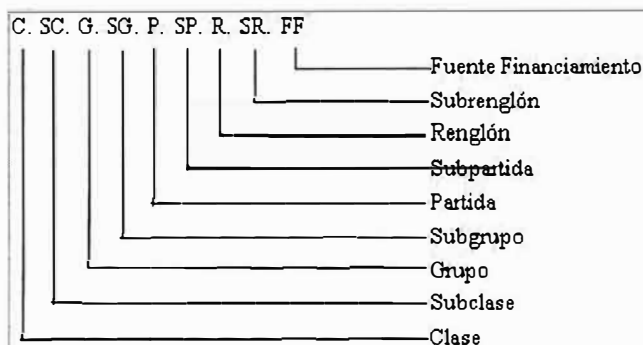
Artículo 1º: Modifícase el artículo 1º de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2021, Ley No. 9926 publicada en el Alcance 318 a la Gaceta N° 284 del 02 de diciembre de 2020 en la forma que se indica a continuación:

INCISO B:

DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERNOS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 (en colones corrientes)

REBAJAR

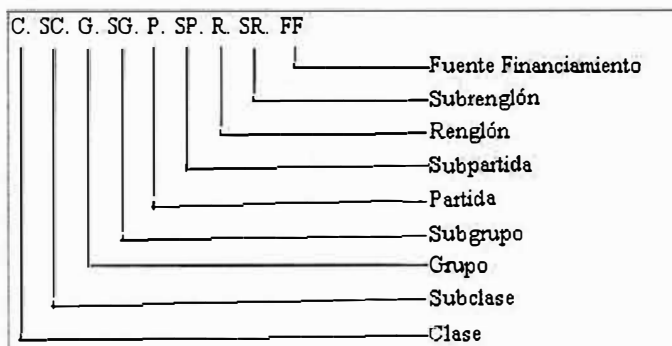
3000000000000	FINANCIAMIENTO	68.023.927.871,91
3100000000000	FINANCIAMIENTO INTERNO	68.023.927.871,91
3130000000000	EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	68.023.927.871,91
3131010000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE CORTO PLAZO	1.292.622.700,50
3131010000281	Títulos Valores Deuda Interna. Contribución del Estado Deuda Política, Elecciones Presidenciales 2018	1.292.622.700,50
3131020000000	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE LARGO PLAZO	66.731.305.171,41
3131020000280	Emisión Títulos Valores Deuda Interna	66.731.305.171,41
TOTAL REBAJAR:		68.023.927.871,91



CON ESTE REBAJAR LA AUTORIZACIÓN DE COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES DEUDA INTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2021 ASCIENDE A SEIS BILLONES CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN COLONES CON 09/100

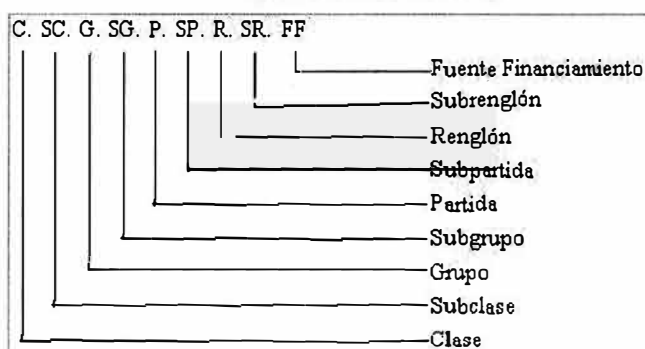
AUMENTAR

3000000000000	FINANCIAMIENTO	7.150.747.811,99
3300000000000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	7.150.747.811,99
3310000000000	SUPERÁVIT LIBRE	602.568.159,77
3311010000901	Superávit Libre Instituto sobre Alcoholismo y Farmadependencia (IAFA)	602.568.159,77
3320000000000	Superávit Específico	6.548.179.652,22
3321010000942	Superávit Específico Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)	1.001.762.390,00
3321010000945	Superávit específico Consejo de Transporte Público (CTP)	1.328.462.661,00
3321010000953	Superávit específico Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisición de Bienes (PCIAB)	4.217.954.601,22
TOTAL AUMENTAR:		7.150.747.811,99

REBAJAR NETO**60.873.180.059,92**

INCISO A:**DETALLE DE LA PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 (en colones corrientes)****AUMENTAR**

1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	112.586.937.470,29
1300000000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.730.471.243,88
1390000000000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.730.471.243,88
1391000000001	Reintegros y devoluciones	2.730.471.243,88
1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.856.466.226,41
1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	109.844.486.315,34
1411000000000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1.125.543,12
1411020000001	Transferencias corrientes Gobierno Central Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	1.125.543,12
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	69.052.543.650,22
1412140000001	Transferencias corrientes Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	2.891.303.335,67
1412150000001	Transferencias corrientes Superávit Libre Ley 9925 Adición Transitorio III Ley 9371	66.161.240.314,55
1413000000000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	17.037.469.622,00
1413100000001	Transferencias corrientes Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	37.469.622,00
1413140000001	Transferencias corrientes Superávit Libre Ley 9925 Adición Transitorio III Ley 9371	17.000.000.000,00
1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras	23.753.347.500,00
1415100000001	Transferencias Empresas Públicas no Financieras Superávit Libre Ley 9925 adición Transitorios III y IV Ley 9371	23.753.347.500,00
1420000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	11.979.911,07
1425000000001	Del Sector Privado-Superávit Libre artículo 5 Ley 9371	11.979.911,07

TOTAL AUMENTAR:**112.586.937.470,29**

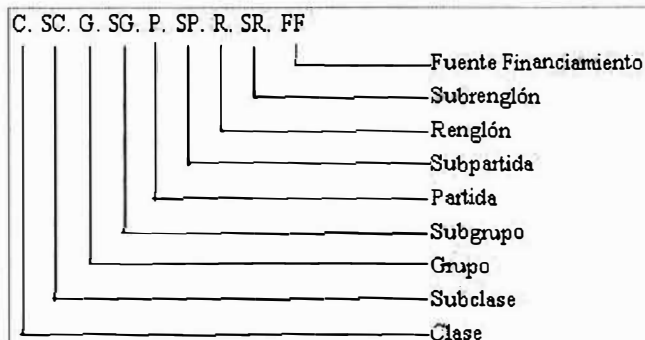
INCISO C:
DETALLE DEL CÁLCULO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS EXTERNOS DEL GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021 (en colones corrientes)

AUMENTAR

3000000000000	FINANCIAMIENTO	103.523.498.095,66
3200000000000	FINANCIAMIENTO EXTERNO	103.523.498.095,66
3210000000000	PRÉSTAMOS DIRECTOS	103.523.498.095,66
3211000000000	PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE DESARROLLO	103.523.498.095,66
3211020000000	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	7.304.245.295,66
3211022200515	Crédito BID N°3488/OC-CR-Programa de Integración Fronteriza (PIF) Ley N°9451	2.191.865.165,76
3211022400517	Crédito BID N° 4507/OC-CR Programa Red Vial Cantonal II (PIV2) Ley N° 8982	5.112.380.129,90
3211030000000	BANCO MUNDIAL	96.219.252.800,00
3211030800539	Crédito BIRF N° 9075-CR "Modernizar y Digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda" Ley N° 9922	96.219.252.800,00

TOTAL AUMENTAR:

103.523.498.095,66



REBAJAR

G-O FF C-E CF IP

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 230

Programa: 825-00

Registro Contable:

230-825-00

8 AMORTIZACIÓN

109,856,466,226,41

801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES

109.856,466,226,41

80102 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO

109.856.466.226,41

80102 280 3310 4000 280 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.

109,856,466,226,41

Total rebajar Programa:	825	109.856.466.226,41
--------------------------------	------------	---------------------------

Total rebajar Título:	230	109.856.466.226,41
------------------------------	------------	---------------------------

Título: 231

Programa: 743-00

Registro Contable:

231-743-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1.436.955.284,00

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

1.436.955.284,00

60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES
-------	---

1.436.955.284,00

60103	001	1310	3520	203	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CUOTA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).
-------	-----	------	------	-----	---

1.436.955,284,00

Céd-Jur: 4-000-042147

Total rebajar Programa:	743	1.436.955.284,00
--------------------------------	------------	-------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO					MONTO EN ¢

					Total rebajar Título:	231 1.436.955.284,00
					Título: 401	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Programa: 850-00	
					TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	
					Subprograma: 02	
					ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES	
					Registro Contable: 401-850-02	
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.292.622.700,50
					604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.292.622.700,50
60404					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1.292.622.700,50
60404	281	1320	1190	200	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	1.292.622.700,50
					(PARA EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN ESTATAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL PRESIDENCIAL DE 2022 (15% DEUDA POLÍTICA ADELANTADA SEGÚN ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y ARTÍCULO 96 DEL CÓDIGO ELECTORAL), LEY N.º 8765, A DISTRIBUIR CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL Y TÉCNICA VIGENTE).	
					Total rebajar Subprograma: 02	1.292.622.700,50
					Total rebajar Programa: 850	1.292.622.700,50
					Total rebajar Título: 401	1.292.622.700,50
					TOTAL REBAJAR:	112.586.044.210,91

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O FF C-E CF IP

CONCEPTO

MONTO EN €

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 029-00

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM)

Registro Contable:

201-029-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

2.000.000.000,00

604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

2.000.000.000,00

60401 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ASOCIACIONES

2.000.000.000,00

60401	280	1320	3530	200	ASOCIACIONES - ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES
-------	-----	------	------	-----	---

2,000,000,000,00

(A DISTRIBUIR POR EL CONAPAM A LAS ORGANIZACIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN POBREZA, POBREZA EXTREMA, RIESGO SOCIAL O ESTADO DE NECESIDAD, INDIGENCIA O ABANDONO EN LA MODALIDAD DE HOGAR DE LARGA ESTANCIA Y ALBERGUE).

Céd-Jur: 3-007-2591-07

Total aumentar Programa:

029

2.000.000.000,00

Total aumentar Título:

201

2.000.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ₡
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 096-00

SERVICIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

Registro Contable: 205-096-00

5 BIENES DURADEROS

149.940.000,00

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

149.940.000,00

50103	942	2210	1310	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	149.940.000,00
-------	-----	------	------	------------------------	----------------

(RECURSOS DE SUPERÁVIT ESPECÍFICO
TRASLADADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE
SOBRE DROGAS (ICD), SEGÚN ARTÍCULOS No. 85 Y 87
DE LA LEY No. 8204 "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES,
SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO
AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS,
LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL
TERRORISMO").

Total aumentar Programa:	096	<u>149.940.000,00</u>
---------------------------------	------------	------------------------------

Total aumentar Título:	205	<u>149.940.000,00</u>
-------------------------------	------------	------------------------------

Título: 206

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa: 132-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 206-132-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1.500.000.000,00

606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

1.500.000.000,00

60602	280	1320	1112	REINTEGROS O DEVOLUCIONES	1.500.000.000,00
-------	-----	------	------	---------------------------	------------------

(PARA ATENDER EL PAGO DE LAS SENTENCIAS
JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS,
ENTRE LAS CUALES SE INCLUYEN LOS PAGOS
ADEUDADOS A LA CCSS, LO ANTERIOR CUMPLIENDO
CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO).

Total aumentar Programa:	132	<u>1.500.000.000,00</u>
---------------------------------	------------	--------------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 134-00

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

Subprograma: 03

GESTIÓN ADUANERA

Registro Contable: 206-134-03

5 BIENES DURADEROS

76.822.390,00

501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO

76.822.390,00

50106 942 2210 1112

EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN

76.822.390,00

(RECURSOS DE SUPERÁVIT ESPECÍFICO TRASLADADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD), SEGÚN ARTÍCULOS No. 85 Y 87 DE LA LEY No. 8204 "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO").

Total aumentar Subprograma: 03 76.822.390,00

Total aumentar Programa: 134 76.822.390,00

Programa: 139-00

HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO.

Registro Contable: 206-139-00

1 SERVICIOS

31.659.475.800,00

101 ALQUILERES

429.989.000,00

10103 539 1120 1143

ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO

429.989.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

2.979.823.770,00

10301 539 1120 1143

INFORMACIÓN

1.044.873.270,00

10307 539 1120 1143

SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

1.934.950.500,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

25.584.959.770,00

10404 539 1120 1143

SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

16.076.367.305,00

(PARA ATENDER LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, PARA LA REVISIÓN, MEJORAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA (MH) DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10405	539	1120	1143		SERVICIOS INFORMÁTICOS	9.508.592.465,00
					(PARA ATENDER EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS PARA EL ELABORACIÓN DE PLANES, DISEÑOS, DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS DIVERSOS EN EL ÁREA INFORMÁTICA, ASIMISMO, INCLUYE DESARROLLOS INFORMÁTICOS DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO).	
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.664.703.260,00
10701	539	1120	1143		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.664.703.260,00
					(PARA ATENDER CAPACITACIONES EN MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES EN LA ADMINISTRACIÓN DE GASTO PÚBLICO, ORIENTACIÓN AL CLIENTE, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA, ADEMÁS DE GESTIÓN DEL CAMBIO, ENTRE OTROS DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO).	
					5 BIENES DURADEROS	64.559.777.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	20.203.340.300,00
50103	539	2210	1143		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	743.266.700,00
50105	539	2210	1143		EQUIPO DE CÓMPUTO	19.460.073.600,00
					599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	44.356.436.700,00
59903	539	2240	1143		BIENES INTANGIBLES	44.356.436.700,00
					Total aumentar Programa:	139 96.219.252.800,00
					Total aumentar Título:	206 97.796.075.190,00

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 215-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 208-215-00

					0 REMUNERACIONES	254.257.469,00
					001 REMUNERACIONES BÁSICAS	84.305.925,00
00101	001	1111	2111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	84.305.925,00
					003 INCENTIVOS SALARIALES	118.286.366,00
00301	001	1111	2111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	41.409.570,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00302	001	1111	2111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	46.294.289,00
00303	001	1111	2111		DECIMOTERCER MES	17.986.741,00
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	12.595.766,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						16.292.910,00
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	15.457.376,00
00401	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	15.457.376,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	835.534,00
00405	001	1112	2111	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	835.534,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						35.372.268,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	8.117.977,00
00501	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	8.117.977,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	2.290.310,00
00502	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	2.290.310,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	4.580.621,00
00503	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	4.580.621,00
00505					CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	20.383.360,00
00505	001	1112	2111	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MEIC (ASEMEIC). (PARA CUMPLIR CON EL APOORTE PATRONAL SEGÚN LEY No. 6970). Céd-Jur: 3-002-602639	20.383.360,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.773.972,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						2.773.972,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.773.972,00
60103	001	1310	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.356.205,00
60103	001	1310	2111	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	417.767,00
Total aumentar Programa: 215						257.031.441,00
Programa: 219-00						
DIRECCIÓN GENERAL PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA						
Registro Contable: 208-219-00						
0 REMUNERACIONES						801.895.451,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						275.725.798,00
00101	001	1111	2111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	275.725.798,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>408.361.481,00</u>
00301	001	1111	2111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	139.270.783,00
00302	001	1111	2111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	167.862.180,00
00303	001	1111	2111		DECIMOTERCER MES	54.167.987,00
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	47.060.531,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>60.488.173,00</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>57.373.646,00</u>
00401	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	57.373.646,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	<u>3.114.527,00</u>
00405	001	1112	2111	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	3.114.527,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>57.319.999,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	<u>30.682.720,00</u>
00501	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	30.682.720,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	8.879.093,00
00502	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	8.879.093,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	17.758.186,00
00503	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	17.758.186,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.277.633,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						10.277.633,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	10.277.633,00
60103	001	1310	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	8.729.797,00
60103	001	1310	2111	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.547.836,00
Total aumentar Programa: 219						812.173.084,00
Programa: 224-00						
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE APOYO (COPROCOM)						
Registro Contable: 208-224-00						
0 REMUNERACIONES						228.530.906,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						77.849.750,00
00101	001	1111	2111		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	77.849.750,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
003 INCENTIVOS SALARIALES						<u>116.318.505,00</u>
00301	001	1111	2111		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	41.538.598,00
00302	001	1111	2111		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	46.218.053,00
00303	001	1111	2111		DECIMOTERCER MES	14.936.020,00
00304	001	1111	2111		SALARIO ESCOLAR	13.625.834,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>17.561.128,00</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>16.651.738,00</u>
00401	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	16.651.738,00
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	<u>909.390,00</u>
00405	001	1112	2111	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	909.390,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>16.801.523,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	<u>9.015.142,00</u>
00501	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	9.015.142,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	2.595.460,00
00502	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	2.595.460,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	5.190.921,00
00503	001	1112	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	5.190.921,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						139.219.853,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						2.975.256,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.975.256,00
60103	001	1310	2111	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.527.175,00
60103	001	1310	2111	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	448.081,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO						136.244.597,00
60601	001	1320	2111		INDEMNIZACIONES (PARA ATENDER EL PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN SENTENCIAS JUDICIALES O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS).	136.244.597,00
Total aumentar Programa:						367.750.759,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Título:	208 1.436.955.284,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

1 SERVICIOS

470.815.200,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

470.815.200,00

10403	517	2120	2151	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	338.928.000,00
-------	-----	------	------	--	----------------

(PARA FORTALECIMIENTO EN LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN VIAL A TRAVÉS DE CONSULTORÍAS EN GESTIÓN DE ACTIVOS Y PLANIFICACIÓN DE REDES VIALES CANTONALES, GESTIÓN DEL CICLO DE PROYECTOS, GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL DE PROYECTOS Y SEGURIDAD VIAL).

10404	517	2120	2151	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	131.887.200,00
-------	-----	------	------	---	----------------

(PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS Y CONSULTORÍAS INDIVIDUALES PARA LA ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS, EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA, APOYO LOGÍSTICO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA).

5 BIENES DURADEROS

4.641.564.929,90

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

4.641.564.929,90

50202	517	2120	2151	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	4.641.564.929,90
-------	-----	------	------	--------------------------------	------------------

(PARA EL DESARROLLO Y CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN CRÉDITO BID N°4507/OC-CR, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II (PIV2), LEY N°8982).

Total aumentar Programa:	327 5.112.380.129,90
---------------------------------	-----------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO					
G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO
					Programa: 331-00
					TRANSPORTE TERRESTRE
					Subprograma: 04
					CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO (CTP)
					Registro Contable: 209-331-04
1 SERVICIOS					1.110.594.943,77
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					62.332.700,68
10307	945	1120	2190		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					1.048.262.243,09
10499	945	1120	2190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

(PARA EL PAGO DE LA CONTINUIDAD DE LAS SIGUIENTES CONTRATACIONES: - 2017CD0000740008600001, POR ₡23.236.416,00 PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MONITOREO CENTRALIZADO QUE PERMITA LA ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS QUE INGRESAN DIARIAMENTE A LA INSTITUCIÓN. - 2017CD0001130008600001, POR ₡446.512.629,60 PARA EL SERVICIO DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y ALQUILER DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA GPS, DEBIDAMENTE INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS QUE PERMITA EL MONITOREO DE UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA PARA EL REGISTRO DE PARÁMETROS OPERATIVOS DE SERVICIO DE TRANSPORTE REMUNERADO DE PERSONAS. - 2017LA0000100008600001 POR ₡33.916.950,00 PARA IMPLEMENTAR UN CENTRO DE LLAMADAS CALL CENTER MEDIANTE EL CUAL LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO PUEDAN REALIZAR LAS DENUNCIAS RESPECTIVAS EN CUANTO A LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE RECIBEN DE LOS CONCESIONARIOS DEL SERVICIO. - 2017CD0001250008600001 POR ₡214.596.247,49 PARA CONTAR CON UN SERVICIO DE VIDEO VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y VIGILANCIA EXTERNA EN CARRETERA. -2019LN-000002-000860000 POR ₡330.000.000,00 PARA REALIZAR UN ESQUEMA OPERATIVO QUE LE PERMITA AL CTP RENOVAR LAS CONCESIONES DE RUTA REGULAR 2021-2028).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.****CONCEPTO****MONTO EN ¢****Título: 211****MINISTERIO DE SALUD****Programa: 632-00****PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (CEN CINAI)**

Registro Contable:

211-632-00

1 SERVICIOS					170.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					50.000.000,00
10306	280	1120	3230	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SICOP PARA LOS COMITÉS DE CEN CINAI)	50.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					15.000.000,00
10402	280	1120	3230	SERVICIOS JURÍDICOS (PARA ATENDER RECLAMOS ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS A LOS COMITÉS DE CEN CINAI Y SERVICIOS DE APOYO A LA AUDITORÍA INTERNA).	15.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					95.000.000,00
10501	280	1120	3230	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	15.000.000,00
10502	280	1120	3230	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	80.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					10.000.000,00
10601	280	1120	3230	SEGUROS	10.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS					20.000.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					15.000.000,00
20101	280	1120	3230	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					5.000.000,00
29905	280	1120	3230	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS					472.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					472.000,00
50103	280	2210	3230	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	472.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					109.528.000,00
603 PRESTACIONES					109.528.000,00
60301	280	1320	3230	PRESTACIONES LEGALES	109.528.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa: 632	300.000.000,00

Programa: 637-00

INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA

Registro Contable: 211-637-00

5 BIENES DURADEROS	602.568.159,77
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1.638.500,00
50103 901 2210 3230 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	169.500,00
50105 901 2210 3230 EQUIPO DE CÓMPUTO	1.469.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	361.588.315,00
50201 901 2110 3230 EDIFICIOS	361.588.315,00
(PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL EN TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, DE LIBERIA Y REMODELACIONES EN EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES).	
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	239.341.344,77
59903 901 2240 3230 BIENES INTANGIBLES	239.341.344,77
Total aumentar Programa: 637	602.568.159,77
Total aumentar Título: 211	902.568.159,77

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.680.000.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	33.680.000.000,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	33.680.000.000,00
60103 280 1310 3524 236 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS).	23.532.100.000,00
(PARA CUBRIR LAS PENSIONES DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO, SEGÚN LEY 7983, DEL 16/02/2000).	

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103	280	1310	3530	237	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI) (PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ALBERGUES Y CENTROS DE ATENCIÓN EN LOS QUE SE UBICAN LA PERSONAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL PANI, SEGÚN LEY 7648 DEL 20 DICIEMBRE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 3-007-042039	9.947.900.000,00
60103	280	1310	3530	241	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU) (PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS ALBERGUES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, SEGÚN LEY 7801 DEL 18 DE MAYO DEL 1998 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 3-007-075876	200.000.000,00
Total aumentar Programa:						729 33.680.000.000,00
Programa: 732-00						
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL						
Programa: 00						
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL						
Registro Contable: 212-732-00						
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.000.000.000,00
603 PRESTACIONES						1.000.000.000,00
60399	280	1320	3450		OTRAS PRESTACIONES (PARA OTORGAR BECAS DE FORMACIÓN TÉCNICA A JÓVENES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD).	1.000.000.000,00
Total aumentar Programa:						00 1.000.000.000,00
Total aumentar Programa:						732 1.000.000.000,00
Total aumentar Título:						212 34.680.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 749-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 213-749-00

5 BIENES DURADEROS

926.105.012,68

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

926.105.012,68

50201 001 2110 3320 EDIFICIOS

926.105.012,68

(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA I PARTE DE I FASE DE LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL "PARQUE PARA EL DESARROLLO HUMANO", A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD EN EL DISTRITO DE SAN FELIPE DE ALAJUELITA).

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

40.000.000,00

602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

40.000.000,00

60202 280 1320 3320 BECAS A TERCERAS PERSONAS

40.000.000,00

Total aumentar Programa: 749 966.105.012,68

Programa: 758-00

PROMOCIÓN DE LAS ARTES

Subprograma: 01

CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA

Registro Contable: 213-758-01

5 BIENES DURADEROS

1.804.366.231,20

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

1.804.366.231,20

50201 001 2110 3320 EDIFICIOS

1.804.366.231,20

(PARA LA CONTINUACIÓN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA, PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL MIDEPLAN BAJO EL No. 001531 Y CON EL MEMORANDO DE ACUERDO APROBADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA).

Total aumentar Subprograma: 01 1.804.366.231,20

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Subprograma: 04

TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR

Registro Contable: 213-758-04

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

240.000.000,00

602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

240.000.000,00

60299 280 1320 3320 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS 240.000.000,00

(PARA LA CONVOCATORIA ANUAL PROARTES
DECRETO N°33925-C, PREMIOS NACIONALES DE
CULTURA LEYN°9211, LAB ESCENA 2021, CREANDO
ESCENA, CONCURSO DRAMARTUGIA, FESTIVAL
NACIONAL DE DANZA Y PRODUCCIÓN
INTERNACIONAL Y OTRAS CONVOCATORIAS PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL, SOSTENIBILIDAD O
REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR Y SUS
ESPACIOS EN EL PAÍS).

Total aumentar Subprograma: 04 240.000.000,00

Subprograma: 05

CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA

Registro Contable: 213-758-05

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

40.000.000,00

602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS

40.000.000,00

60299 280 1320 3320 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS 40.000.000,00

(PARA EL PAGO DE PREMIOS EDICIÓN CRFIC, PREMIOS
ARMANDO CÉSPEDES Y CUBRIR EL FONDO PARA EL
FOMENTO CINEMATOGRAFICO AUDIOVISUAL Y
OTRAS CONVOCATORIAS PARA LA PROTECCIÓN
SOCIAL, SOSTENIBILIDAD O REACTIVACIÓN
ECONÓMICA DEL SECTOR Y SUS ESPACIOS EN EL
PAÍS).

Total aumentar Subprograma: 05 40.000.000,00

Total aumentar Programa: 758 2.084.366.231,20

Total aumentar Título: 213 3.050.471.243,88

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 789-00

ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Programa: 00

ATENCIÓN DE PERSONAS ADSCRITAS AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Registro Contable:

214-789-00

5 BIENES DURADEROS

4.217.954.601,22

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

4.217.954.601,22

50201 953 2110 1330

EDIFICIOS

4.217.954.601,22

(INCORPORACIÓN DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO DE AÑOS ANTERIORES DEL PATRONATO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA QUE SE DETALLAN:

-PLANTA DE TRATAMIENTO CAI JORGE ARTURO MONTERO (PROYECTO TERRAZAS), ¢94.279.194,29.

-FINALIZACIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO CAI VILMA CURLING RIVERA, ¢135.111.013,95.

-ACOMETIDAS ELÉCTRICAS CAI NELSON MANDELA SAN CARLOS, ¢212.045.897,20.

-ACOMETIDAS ELÉCTRICAS CAI SAN JOSÉ, ¢1.071.970.000,00.

-ACOMETIDAS ELÉCTRICAS CENTRO DE ATENCIÓN ADULTO MAYOR (ESCUELA DE CAPACITACIÓN), ¢200.287.327,80.

-MÓDULOS MEDIANA CONTENCIÓN CAI JORGE DE BRAVO CARTAGO, CAI LIBERIA, CAI 26 DE JULIO PUNTARENAS, CAI NELSON MANDELA SAN CARLOS Y CAI ANTONIO BASTIDA DE PAZ PÉREZ ZELEDÓN, ¢799.250.000,00.

-REMODELACIÓN COCINA CAI LIBERIA, ¢573.100.000,00.

-REMODELACIÓN COCINA CAI 26 DE JULIO, ¢514.214.222,00.

-CONSTRUCCIÓN PUESTO DE INGRESO ROTONDA CAI JORGE ARTURO MONTERO, ¢204.000.000,00.

-MÓDULOS PENITENCIARIOS POBLACIÓN FEMENINA CAI 26 DE JULIO PUNTARENAS, ¢413.696.945,98).

Total aumentar Programa:

00

4.217.954.601,22

Total aumentar Programa:

789

4.217.954.601,22

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Total aumentar Título:						214 4.217.954.601,22
Título: 216						
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR						
Programa: 797-00						
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA						
Registro Contable: 216-797-00						
1 SERVICIOS						1.000.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						800.000.000,00
10402	515	2150	2111		SERVICIOS JURÍDICOS	100.000.000,00
(CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN DERECHO, PRÉSTAMO N°3488/OC-CR ENTRE EL GOBIERNO DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO).						
10405	515	2150	2111		SERVICIOS INFORMÁTICOS	700.000.000,00
(CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS INFORMÁTICOS PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN O MEJORAS EN LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y OTROS SISTEMAS, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA Y SU RED DE IMPACTO, ESTO ARTÍCULO 2. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA DE COSTA DE LA LEY N°9451 RESPECTO DE LA MODERNIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESOS FRONTERIZOS).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						200.000.000,00
10801	515	2150	2111		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	200.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						10.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						5.000.000,00
20401	515	2150	2111		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						5.000.000,00
29906	515	2150	2111		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS						1.181.865.165,76
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						971.865.165,76
50202	515	2120	2111		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	971.865.165,76

MONTO EN €

210.000.000,00

210.000.000,00

(PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO POR COMPENSACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DEL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE CORREDOR FRONTERIZO COSTA RICA-NICARAGUA POR LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD (EXPEDIENTE 15-006655-007-CO) QUE PESA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DEL PUESTO FRONTERIZO DE LAS TABLILLAS, ADEMÁS, PARA LAS ACCIONES COMPENSATORIAS EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO POR LOS DESPLAZADOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS).

Total aumentar Programa:	797	2.191.865.165,76
---------------------------------	------------	-------------------------

Total aumentar Título:	216	2.191.865.165,76
-------------------------------	------------	-------------------------

Título: 230

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Programa: 825-00

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Registro Contable:

230-825-00

109.856.466.226,41

109.856.466.226,41

109.856.466.226,41

109.856.466.226,41

Total aumentar Programa: 825 109.856.466.226,41

Total aumentar Título: 230 109.856.466.226,41

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 231	
					REGÍMENES DE PENSIONES	
					Programa: 743-00	
					REGÍMENES DE PENSIONES	
					Registro Contable: 231-743-00	
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.436.955.284,00
					601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.436.955.284,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.436.955.284,00
60103	280	1310	3520	203	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CUOTA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	1.436.955.284,00
					Total aumentar Programa:	743 1.436.955.284,00
					Total aumentar Título:	231 1.436.955.284,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO					
G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO
					Título: 301
					PODER JUDICIAL
					Programa: 928-00
					SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
					Registro Contable: 301-928-00
					1 SERVICIOS
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO
10403	942	1120	1320		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
					(RECURSOS DE SUPERÁVIT ESPECÍFICO TRASLADADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD), SEGÚN ARTÍCULOS No. 85 Y 87 DE LA LEY No. 8204 "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO" PARA ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA CONSTRUCCIÓN, PLANOS CONSTRUCTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEL EDIFICIO DONDE SE UBICARÁ EL INCINERADOR PARA LA DESTRUCCIÓN DE DROGA Y AL PERSONAL A CARGO DE OPERAR Y DAR MANTENIMIENTO AL MISMO) .
					5 BIENES DURADEROS
					502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS
50201	942	2110	1320		EDIFICIOS
					(RECURSOS DE SUPERÁVIT ESPECÍFICO TRASLADADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD), SEGÚN ARTÍCULOS No. 85 Y 87 DE LA LEY No. 8204 "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO" PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN DONDE SE UBICARÁ EL PERSONAL A CARGO DE OPERAR Y DAR MANTENIMIENTO AL INCINERADOR DE DROGAS).
					52.484.195,00
					52.484.195,00
					52.484.195,00
					722.515.805,00
					722.515.805,00
					559.791.530,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50202	942	2120	1320		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	162.724.275,00
					(RECURSOS DE SUPERÁVIT ESPECÍFICO TRASLADADOS POR EL INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD), SEGÚN ARTÍCULOS No. 85 Y 87 DE LA LEY No. 8204 "LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO" PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS PARA LLEGAR AL EDIFICIO, DONDE SE UBICARÁ EL INCINERADOR PARA DROGAS).	
Total aumentar Programa:						928 775.000.000,00
Total aumentar Título:						301 775.000.000,00

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

1 SERVICIOS						74.183.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						74.183.000,00
10801	280	1120	1190		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	16.732.000,00
10804	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	4.587.500,00
10805	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	23.468.000,00
10806	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	8.059.000,00
10807	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	6.789.000,00
10808	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.438.500,00
10899	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	7.109.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						95.366.771,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						31.439.000,00
20401	280	1120	1190		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	21.070.000,00
20402	280	1120	1190		REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.369.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						63.927.771,00
29901	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	6.133.000,00
29902	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	9.521.606,00
29904	280	1120	1190		TEXTILES Y VESTUARIO	20.684.000,00
29905	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	14.502.500,00
29906	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	6.918.165,00
29999	280	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6.168.500,00
5 BIENES DURADEROS						39.346.500,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						39.346.500,00
50101	280	2210	1190		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	538.500,00
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	24.089.000,00
50199	280	2210	1190		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	14.719.000,00
Total aumentar Subprograma:						01 208.896.271,00
Subprograma: 02						-----
ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES						
Registro Contable: 401-850-02						
1 SERVICIOS						1.107.086.068,00
101 ALQUILERES						242.300.000,00
10199	280	1120	1190		OTROS ALQUILERES	242.300.000,00
(ALQUILER DE UN CENTRO DE DATOS ALTERNO PARA EL TSE).						
102 SERVICIOS BÁSICOS						26.064.568,00
10203	280	1120	1190		SERVICIO DE CORREO	26.064.568,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>163.620.000,00</u>
10499	280	1120	1190		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	163.620.000,00
					(SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS Y DE PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL, CERTIFICACIÓN DE ENVÍO DE MENSAJES ELECTRÓNICOS R-POST, SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL INFORMÁTICA, ENTRE OTROS).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>666.101.500,00</u>
10801	280	1120	1190		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	163.686.000,00
10804	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	28.545.000,00
10805	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.500.000,00
10806	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.224.000,00
10807	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	86.505.000,00
10808	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	374.128.500,00
10899	280	1120	1190		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.513.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						<u>9.000.000,00</u>
19999	280	1120	1190		OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	9.000.000,00
					(SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL, CENTRO DE DATOS ALTERNO Y CENTRO DE CUIDO).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>99.675.500,00</u>
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						<u>1.456.000,00</u>
20199	280	1120	1190		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.456.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>6.165.000,00</u>
20399	280	1120	1190		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	6.165.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						<u>11.755.000,00</u>
20401	280	1120	1190		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.033.000,00
20402	280	1120	1190		REPUESTOS Y ACCESORIOS	9.722.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>80.299.500,00</u>
29901	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	17.281.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
29902	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	7.729.000,00
29904	280	1120	1190		TEXTILES Y VESTUARIO	1.932.500,00
29905	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	16.843.500,00
29906	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	6.030.000,00
29907	280	1120	1190		ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	602.000,00
29999	280	1120	1190		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	29.881.000,00
5 BIENES DURADEROS						<u>472.547.932,00</u>
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						<u>472.547.932,00</u>
50101	280	2210	1190		MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	347.500,00
50102	280	2210	1190		EQUIPO DE TRANSPORTE	10.934.000,00
50104	280	2210	1190		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	334.589.432,00
50199	280	2210	1190		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	126.677.000,00
Total aumentar Subprograma: 02						<u>1.679.309.500,00</u>
Total aumentar Programa: 850						<u>1.888.205.771,00</u>
Total aumentar Título: 401						<u>1.888.205.771,00</u>
TOTAL AUMENTAR:						<u>267.823.299.716,94</u>

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO**RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS**

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
AUMENTAR				
Título:	208	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO		
	00101	101 PARA CUBRIR EL PAGO POR DIFERENCIAS SALARIALES GENERADAS POR APELACIONES AL MANUAL DE PUESTOS, PREVIO ESTUDIO Y ACUERDO DE DIRECTORIO		437.881.473,00
	00302	103 RETRIBUCION POR DEDICACION EXCLUSIVA (SEGUN RESOLUCIONDG-008-83 DEL 4-01-83).		129.322.612,00
	00302	115 RETRIBUCION POR LA PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		131.051.910,00
	00301	125 RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		222.218.951,00
Total aumentar Título:				920.474.946,00
TOTAL AUMENTAR:				920.474.946,00

AUMENTAR

1.1.1.1.206.000-MINISTERIO DE HACIENDA

Programa 139

HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO.

Unidad Ejecutora

UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO(UCP).

MISIÓN

Ser el instrumento que permita la modernizar y digitalizar los sistemas del Ministerio de Hacienda, con el propósito de facilitar el pago de impuestos, reducir la evasión fiscal, mejorar la eficiencia del gasto y facilitar la gestión de la deuda y convertir la cultura institucional para que se trate a los ciudadanos como un cliente.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL PNDIP

1. Reducir el déficit mediante una combinación de incremento en los ingresos y eficiencia en el gasto, para contribuir con el desarrollo del país.
2. Incrementar la carga tributaria mediante estrategias de gestión integral de riesgos, digitalización y promoción de reformas legales para contribuir en la reducción del déficit fiscal.

PRODUCTOS

#	Producto	Usuarios (as)		
PF.01.	Servicio tecnológico.	Ciudadanía y Usuarios Internos del Ministerio de Hacienda.		
		0.2	1	3
Aumentar	Evaluación efectuada.	5	3	2

Fuente de datos: Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.

Notas Técnicas: La implementación de los sistemas se realizará con base a la estrategia de implementación basada en implementación por etapas, brindando prioridad a los módulos core o básicos, posterior continúan los módulos gerenciales, analítica de datos e inteligencia de negocios.

#	Producto	Usuarios (as)		
PI.01.01.	Actividades de formación y capacitación.	Ciudadanía y Usuarios Internos del Ministerio de Hacienda.		
		750	750	3000
		20	100	150

Fuente de datos: Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.

INDICADORES DE GESTIÓN

#	Tipo		Dimensión	Indicador			
	Línea Base			2021	2022	2023	2024
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje en la reducción de los costos operativos de los ingresos tributarios y de la administración aduanera.	-	-	1,00	1,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.) Se tiene como meta que los ahorros sean 1%.						
PF.01.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje en la reducción en la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).	-	-	-	100,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.).						
PF.01.03.	Gestión	Calidad	Reducción del tiempo promedio para el despacho de aduana.	72,00	-	36,00	36,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.).						
PF.01.04.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de Instituciones que ejecutan el presupuesto a través de la línea de base del Sistema de Administración Financiera.	32,00	-	100,00	-
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.).						
PF.01.05.	Gestión	Calidad	Reducción del tiempo promedio de generación de estadísticas de deuda.	45,00	-	7,00	7,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.).						
PF.01.06.	Gestión	Eficacia	Cantidad de servicios de contribuyentes disponibles en aplicaciones móviles.	-	-	25,00	25,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.						
Notas Técnicas:	Los planes de trabajo relacionados con este indicador están sujetos a la participación de las áreas usuarias en las actividades que correspondan (pruebas, aprobaciones, etc.).						
PI.01.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas.	-	-	-	-

			100,00	100,00	100,00	100,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.					
PI.01.01.02.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de usuarios externos e internos capacitados.			
			100,00	100,00	100,00	100,00
Fuente de datos:	Unidad Ejecutora del Proyecto Hacienda Digital.					

REBAJAR

G-O FF C-E CF IP

CONCEPTO

MONTO EN €

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL

201-024-02

200.000,00

200.000,00

200.000,00

Total rebajar Programa:	024	200.000,00
--------------------------------	------------	-------------------

Total rebajar Título:	201	200.000,00
------------------------------	------------	-------------------

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

202-034-00

125.000,00

125.000,00

125.000,00

Total rebajar Programa:	034	125.000,00
--------------------------------	------------	-------------------

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
------	------	------	------	------	----------	------------

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

1 SERVICIOS	5.000.000,00
--------------------	---------------------

10502	001	1120	1310	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	5.000.000,00
-------	-----	------	------	--------------------------	--------------

Total rebajar Título:	202	5.125.000,00
------------------------------	------------	---------------------

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

ACTIVIDAD CENTRAL

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	700.000,00
-----------------------------------	-------------------

20101	001	1120	1360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	500.000,00
-------	-----	------	------	----------------------------	------------

20402	001	1120	1360	REPUESTOS Y ACCESORIOS	200.000,00
-------	-----	------	------	------------------------	------------

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000,00
-----------------------------------	---------------------

20101	001	1120	3160	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000.000,00
-------	-----	------	------	----------------------------	--------------

Total rebajar Programa:	049	5.000.000,00
--------------------------------	------------	---------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 051-00

PROGRAMACION PUBLICITARIA

Registro Contable:

203-051-00

1 SERVICIOS	125.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	125.000,00
10204 001 1120 3330 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	125.000,00
Total rebajar Programa: 051	125.000,00
Total rebajar Título: 203	5.825.000,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 081-00

SERVICIO EXTERIOR

Registro Contable:

204-081-00

1 SERVICIOS	113.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	113.000.000,00
10601 001 1120 1113 SEGUROS	113.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.382.081,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	74.382.081,00
60601 001 1320 1113 INDEMNIZACIONES	74.382.081,00

(PARA PAGO POR RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN).

Total rebajar Programa: 081 187.382.081,00

Programa: 082-00

POLÍTICA EXTERIOR

Registro Contable:

204-082-00

1 SERVICIOS	13.300.000,00
101 ALQUILERES	1.300.000,00
10103 001 1120 1113 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>12.000.000,00</u>
10499	001	1120	1113		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	12.000.000,00
(PARA CONTRATACIÓN DE IMÁGENES DE SATÉLITE QUE SIRVAN PARA PROBAR POSICIONES Y MONITOREAR LA SITUACIÓN EN LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES, PARA SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y SIMULTÁNEA, ENTRE OTROS).						
Total rebajar Programa:						<u>082 13.300.000,00</u>
Total rebajar Título:						<u>204 200.682.081,00</u>

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 095-00

SERVICIO DE SEGURIDAD AÉREA

Registro Contable: 205-095-00

1 SERVICIOS						<u>5.000.000,00</u>
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>5.000.000,00</u>
10806	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.500.000,00
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.500.000,00
Total rebajar Programa:						<u>095 5.000.000,00</u>

Programa: 097-00

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Registro Contable: 205-097-00

1 SERVICIOS						<u>9.675.000,00</u>
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>9.675.000,00</u>
10601	001	1120	1310		SEGUROS	9.675.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>14.325.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>14.325.000,00</u>
29903	001	1120	1310		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5.400.000,00
29906	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8.925.000,00
Total rebajar Programa:						<u>097 24.000.000,00</u>
Total rebajar Título:						<u>205 29.000.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Título: 206

MINISTERIO DE HACIENDA

Programa: 132-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 206-132-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

300.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

300.000,00

29903 001 1120 1112 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS 300.000,00

(INCLUYE RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF) ¢ 4,7 MILLONES, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) ¢5,0 MILLONES Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA (CIFH) ¢1,2 MILLONES).

Total rebajar Programa: 132 300.000,00

Programa: 134-00

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

Programa: 00

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

Registro Contable: 206-134-00

1 SERVICIOS

1.396.100,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

300.000,00

10304 001 1120 1310 TRANSPORTE DE BIENES 300.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

644.100,00

10406 001 1120 1310 SERVICIOS GENERALES 644.100,00

(PARA ATENDER EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DE LA POLICÍA DE CONTROL FISCAL UBICADAS EN EL EDIFICIO MIRA, BARRIO ESCALANTE, PUESTO DE CONTROL EL BRUJO, PAGO DE PARQUEOS PRIVADOS PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y RECARGA DE EXTINTORES).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

452.000,00

10805 001 1120 1310 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE 113.000,00

10806 001 1120 1310 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN 63.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10807	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	100.000,00
10808	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	63.000,00
10899	001	1120	1310		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	113.000,00
					Total rebajar Programa:	00
						1.396.100,00

Subprograma: 04

RECAUDACIÓN DE ADEUDOS Y GESTIÓN DE INCENTIVOS

Registro Contable: 206-134-04

1 SERVICIOS				836.400,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				836.400,00
10301	001	1120	1112	INFORMACIÓN
				836.400,00
Total rebajar Subprograma:				04 836.400,00
Total rebajar Programa:				134 2.232.500,00

Programa: 135-00

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS FISCALES

Subprograma: 01

ATENCIÓN DE CONTROVERSIAS TRIBUTARIAS

Registro Contable: 206-135-01

1 SERVICIOS				18.000.000,00
101 ALQUILERES				18.000.000,00
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS
				18.000.000,00
Total rebajar Subprograma:				01 18.000.000,00
Total rebajar Programa:				135 18.000.000,00
Total rebajar Título:				206 20.532.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable:

209-326-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					8.929.295,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					2.901.765,00
20101	001	1120	2156	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.901.765,00
20104	001	1120	2156	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					72.780,00
20304	001	1120	2156	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	72.780,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					973.701,00
20401	001	1120	2156	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	289.993,00
20402	001	1120	2156	REPUESTOS Y ACCESORIOS	683.708,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					4.981.049,00
29901	001	1120	2156	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	259.037,00
29903	001	1120	2156	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.700.000,00
29905	001	1120	2156	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.950.000,00
29906	001	1120	2156	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	72.012,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					5.917.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					5.917.000,00
60601	001	1320	2156	INDEMNIZACIONES	5.917.000,00
(PARA CUBRIR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES POR PROCESOS EN SEDE JUDICIAL).					
Total rebajar Programa:					326 14.846.295,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable:

209-327-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					16.004.889,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					400.000,00
20102	280	2120	2151	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	400.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					2.991.439,00
20301	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	2.780.000,00
20306	280	2120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	211.439,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					3.728.400,00
20401	280	2120	2151	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3.728.400,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					8.885.050,00
29901	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.750.000,00
29902	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	412.050,00
29903	280	2120	2151	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.323.000,00
29905	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.100.000,00
29906	280	2120	2151	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	3.300.000,00
Total rebajar Programa: 327					16.004.889,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable:

209-331-01

1 SERVICIOS					33.528.007,10
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					16.933.433,00
10401	001	1120	2151	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	16.933.433,00
REBAJO PARCIAL DEL PRESUPUESTO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA, REALIZADAS EN LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS).					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						16.594.574,10
10801	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	13.000.000,00
10802	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	3.594.574,10
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						36.153.127,13
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						7.588.127,00
20102	001	1120	2151		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	6.088.127,00
20104	001	1120	2151		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						2.155.000,00
20305	001	1120	2151		MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2.155.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						5.395.000,00
20402	001	1120	2151		REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.395.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						21.015.000,13
29902	001	1120	2151		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.185.000,00
29903	001	1120	2151		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.045.000,13
29905	001	1120	2151		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	3.000.000,00
29906	001	1120	2151		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	12.785.000,00
Total rebajar Subprograma:						01 69.681.134,23
Total rebajar Programa:						331 69.681.134,23

Programa: 333-00

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (CTAC)

Registro Contable:

209-333-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					393.652.540,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS					393.652.540,00
20402	001	1120	2151	REPUESTOS Y ACCESORIOS	393.652.540,00
Total rebajar Programa:					333 393.652.540,00
Total rebajar Título:					209 494.184.858,23

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 636-00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

Registro Contable: 211-636-00

0 REMUNERACIONES					23.073.946,00
003 INCENTIVOS SALARIALES					13.861.403,00
00301	001	1111	3230	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	8.561.403,00
00399	001	1111	3230	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	5.300.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					4.606.272,00
00401				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	4.370.053,00
00401	001	1112	3230	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	4.370.053,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					
00405				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	236.219,00
00405	001	1112	3230	200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	236.219,00
(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).					
Céd-Jur: 4-000-042152					
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					4.606.271,00
00501				CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	2.480.300,00
00501	001	1112	3230	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.480.300,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).					
Céd-Jur: 4-000-042147					

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	1.417.314,00
00502	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.417.314,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	708.657,00
00503	001	1112	3230	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	708.657,00
5 BIENES DURADEROS						27.520.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						27.520.000,00
50105	280	2210	3230		EQUIPO DE CÓMPUTO	27.520.000,00
Total rebajar Programa: 636						50.593.946,00

Programa: 637-00**INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA**

Registro Contable:

211-637-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					68.114.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS					750.000,00
20203	001	1120	3230	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					67.364.000,00
29903	001	1120	3230	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	64.260.000,00
29999	001	1120	3230	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.104.000,00
5 BIENES DURADEROS					11.164.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					11.164.000,00
50103	280	2210	3230	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.764.000,00
50104	280	2210	3230	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	400.000,00
Total rebajar Programa:					637 79.278.000,00
Total rebajar Título:					211 129.871.946,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
------	------	------	------	------	----------	------------

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 731-00

ASUNTOS DEL TRABAJO

Registro Contable: 212-731-00

1 SERVICIOS

1.000.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

1.000.000,00

10406	001	1120	2112	SERVICIOS GENERALES
-------	-----	------	------	---------------------

1.000.000,00

(PARA EL PAGO DE LOS CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA).

Total rebajar Programa: 731

1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO					
G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO
					Programa: 732-00
					EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
					Programa: 00
					EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
					Registro Contable: 212-732-00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
					2.027.916,60
					603 PRESTACIONES
					2.027.916,60
60399	661	1320	3530		OTRAS PRESTACIONES
					(PARA SUBSIDIOS TEMPORALES POR DESEMPLEO EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA POR COVID-19 SEGÚN EL DECRETO EJECUTIVO N°42227-MP-S, Y EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PROTEGER DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA RESGUARDAR LA INTEGRIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, QUE SE HAN VISTO MAYORMENTE AFECTADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2. LA ENTREGA DE ESTE SUBSIDIO SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO QUE ESTABLEZCA LA METODOLOGÍA OFICIAL EN LA QUE SE DEFINA EL JERARCA O JERARCAS RESPONSABLES DEL PROGRAMA, CARACTERÍSTICAS Y MONTO DEL SUBSIDIO, INSTITUCIÓN O INSTITUCIONES QUE REALIZAN EL PAGO, REQUISITOS PARA SU ENTREGA, PERFIL DE LAS PERSONAS O FAMILIAS BENEFICIARIAS, PARÁMETROS DE SELECCIÓN, LISTAS DE DISTRIBUCIÓN, FORMA DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS, MECANISMOS Y RESPONSABLES DEL CONTROL Y DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. SERÁ RESPONSABILIDAD DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE REALIZAN EL PAGO, EFECTUAR ESTUDIOS UNA VEZ AL MES, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL OTORGAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS, EN LOS QUE SE EVALÚE LA GESTIÓN Y ENTREGA DEL SUBSIDIO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA IDENTIFICACIÓN DE EVENTUALES RESPONSABILIDADES. LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TENDRÁ ACCESO A DICHA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO QUE ASÍ LO DISPONGA, PARA EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES COMO ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA).

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total rebajar Programa:	00 2.027.916,60
					Total rebajar Programa:	732 2.027.916,60
					Programa: 733-00	
					TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL	
					Registro Contable: 212-733-00	
					5 BIENES DURADEROS	250.000,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	250.000,00
50104	280	2210	3522		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	250.000,00
					Total rebajar Programa:	733 250.000,00
					Programa: 734-00	
					PENSIONES Y JUBILACIONES	
					Registro Contable: 212-734-00	
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	5.167.603,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4.506.206,00
20104	001	1120	3522		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	4.506.206,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	209.397,00
20402	001	1120	3522		REPUESTOS Y ACCESORIOS	209.397,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	452.000,00
29901	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	30.000,00
29903	001	1120	3522		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	391.000,00
29905	001	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	31.000,00
					6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.989.631,00
					603 PRESTACIONES	3.989.631,00
60301	001	1320	3522		PRESTACIONES LEGALES	1.948.191,00
60399	001	1320	3522		OTRAS PRESTACIONES	2.041.440,00
					(PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES).	
					Total rebajar Programa:	734 9.157.234,00
					Total rebajar Título:	212 12.435.150,60

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 755-00

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Registro Contable: 213-755-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					14.300.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					1.300.000,00
20303	001	1120	3320	MADERA Y SUS DERIVADOS	300.000,00
20306	001	1120	3320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					13.000.000,00
29903	001	1120	3320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12.000.000,00
29904	001	1120	3320	TEXTILES Y VESTUARIO	1.000.000,00
Total rebajar Programa: 755					14.300.000,00
Total rebajar Título: 213					14.300.000,00

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 790-00

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL

Registro Contable: 214-790-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					5.880.524,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					5.880.524,00
29906	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	775.864,00
29999	001	1120	1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5.104.660,00
5 BIENES DURADEROS					3.335.491,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					3.335.491,00
50103	280	2210	1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.335.491,00
50104	280	2210	1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	2.000.000,00
Total rebajar Programa: 790					9.216.015,00

MONTO EN ¢

REGISTRO NACIONAL

214-794-00

	4.737.252,00
	3.498.252,00
	3.498.252,00
	1.239.000,00
	239.000,00
	1.000.000,00
	18.744.625,00
	5.744.625,00
	405.624,00
	5.339.001,00
	3.000.000,00
	3.000.000,00
	10.000.000,00
	10.000.000,00
	23.481.877,00

REGISTRAR ADMIN

214-799-00

	500.000,00
	<u>500.000,00</u>
	500.000,00

	500.000,00

	33.197.892,00

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
------	------	------	------	------	----------	------------

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD

1 SERVICIOS

1.330.000,00

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

1.330.000,00

10307	001	1120	3120	SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN
-------	-----	------	------	---

1.330.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

50.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

50.000,00

29901	001	1120	3120	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO
-------	-----	------	------	--

50.000,00

5 BIENES DURADEROS

2.500.000,00

599 BIENES DURADEROS DIVERSOS

2.500.000,00

59903 280 2240 3120 BIENES INTANGIBLES

2.500.000,00

Total rebajar Programa:	811	3.880.000,00
--------------------------------	------------	---------------------

Programa: 815-00

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Registro Contable: 215-815-00

1 SERVICIOS

150.000,00

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

150.000,00

10502	001	1120	3120	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS
-------	-----	------	------	--------------------------

150.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

80.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

80.000,00

29901	001	1120	3120	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO
-------	-----	------	------	--

80.000,00

Total rebajar Programa:	815	230.000,00
--------------------------------	------------	-------------------

Total rebajar Título:	215	4.110.000,00
------------------------------	------------	---------------------

Céd-Jur: 3-007-045446-07

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>40.507.853,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>40.507.853,00</u>
60701	001	1330	1160	200	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	<u>40.507.853,00</u>
(CUOTA ANUAL ORDINARIA DEL PRESUPUESTO REGULAR SEGÚN LEY No. 3440 DEL 26/10/1964).						
Céd-Jur: 2-100-098311						

Total rebajar Programa: 893 78.663.154,00

Programa: 899-00

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Registro Contable: 218-899-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>29.300.000,00</u>
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						<u>29.300.000,00</u>
60701					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	<u>29.300.000,00</u>
60701	001	1330	2161	200	UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT).	<u>29.300.000,00</u>
(PAGO PARCIAL DE CUOTA ANUAL ORDINARIA SEGÚN LEY No. 8100 ARTÍCULO 1 DEL 04/04/2002).						
Céd-Jur: 2-100-042014						

Total rebajar Programa: 899 29.300.000,00

Total rebajar Título: 218 107.963.154,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 888-00

INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)

Registro Contable: 219-888-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>2.099.030,61</u>
603 PRESTACIONES						<u>2.099.030,61</u>
60301	001	1320	2111		PRESTACIONES LEGALES	<u>2.099.030,61</u>

Total rebajar Programa: 888 2.099.030,61

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 898-00	
	GEOLOGÍA Y MINAS	
	Registro Contable: 219-898-00	
1 SERVICIOS		8.210.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		6.210.000,00
10403 001 1120 2141	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	6.210.000,00
	(PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS GEOLÓGICOS DEL PAÍS, SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS-FÍSICOS Y SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA GEOLOGÍA DE HOJAS TOPOGRÁFICAS).	
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		2.000.000,00
10601 001 1120 2141	SEGUROS	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.919.148,85
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.425.000,00
20102 001 1120 2141	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	300.000,00
20104 001 1120 2141	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.125.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		700.000,00
20301 001 1120 2141	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	400.000,00
20306 001 1120 2141	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		500.000,00
20402 001 1120 2141	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.294.148,85
29901 001 1120 2141	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.636.437,00
29902 001 1120 2141	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	657.711,85
Total rebajar Programa:		898 13.129.148,85
Total rebajar Título:		219 15.228.179,46

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 231

REGÍMENES DE PENSIONES

Programa: 743-00

REGÍMENES DE PENSIONES

Registro Contable: 231-743-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

310.600.663,00

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

62.549.568,00

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

62.549.568,00

60103 001 1310 3520 203 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)
(CUOTA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE
SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY
CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No.
7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).

62.549.568,00

Céd-Jur: 4-000-042147

603 PRESTACIONES

248.051.095,00

60302 PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS

248.051.095,00

60302 280 1320 3520 605 PENSIONES DE HACIENDA Y PODER LEGISLATIVO.

248.051.095,00

(SEGÚN LEY N° 148 DEL 23/08/1943 Y SUS REFORMAS).

Total rebajar Programa: 743

310.600.663,00

Total rebajar Título: 231

310.600.663,00

TOTAL REBAJAR:

1.383.256.424,29

AUMENTAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Título: 201						
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA						
Programa: 024-00						
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
Subprograma: 01						
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL						
Registro Contable:					201-024-01	
1 SERVICIOS						96.101.527,00
101 ALQUILERES						96.101.527,00
10101	280	1120	1141		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	96.101.527,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						89.400.000,00
603 PRESTACIONES						89.400.000,00
60301	280	1320	1141		PRESTACIONES LEGALES	89.400.000,00
Total aumentar Subprograma:						01 185.501.527,00
Subprograma: 02						
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL						
Registro Contable:					201-024-02	
1 SERVICIOS						200.000,00
101 ALQUILERES						200.000,00
10103	001	1120	1320		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	200.000,00
Total aumentar Subprograma:						02 200.000,00
Total aumentar Programa:						024 185.701.527,00
Total aumentar Título:						201 185.701.527,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

1 SERVICIOS

125.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

125.000,00

10406 001 1120 1111 SERVICIOS GENERALES

125.000,00

(PARA PAGO DE SERVICIOS DE CONFECCIÓN DE
RÓTULOS PARA VEHÍCULOS Y PAGO DE PARQUEOS
PÚBLICOS).

Total aumentar Programa: 034 125.000,00

Programa: 041-00

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL

Registro Contable: 202-041-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

5.000.000,00

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

5.000.000,00

20101 001 1120 1310 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

5.000.000,00

Total aumentar Programa: 041 5.000.000,00

Total aumentar Título: 202 5.125.000,00

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 044-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 203-044-00

1 SERVICIOS

700.000,00

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

700.000,00

10502 001 1120 1360 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS

700.000,00

Total aumentar Programa: 044 700.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

1 SERVICIOS

5.000.000,00

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

5.000.000,00

10501 001 1120 3160 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS 1.000.000,00

10502 001 1120 3160 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS 4.000.000,00

Total aumentar Programa: 049 5.000.000,00

Programa: 051-00

PROGRAMACION PUBLICITARIA

Registro Contable: 203-051-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

125.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

125.000,00

29903 001 1120 3330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS 125.000,00

Total aumentar Programa: 051 125.000,00

Total aumentar Título: 203 5.825.000,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

0 REMUNERACIONES

7.500.000,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

7.500.000,00

00105 001 1111 1113 SUPLENCIAS 7.500.000,00

1 SERVICIOS

191.987.081,00

102 SERVICIOS BÁSICOS

1.500.000,00

10299 001 1120 1113 OTROS SERVICIOS BÁSICOS 1.500.000,00

(PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES).

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

18.800.073,00

10301 001 1120 1113 INFORMACIÓN 1.000.000,00

10307 001 1120 1113 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN 17.800.073,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						<u>24.300.000,00</u>
10503	001	1120	1113		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	13.300.000,00
10504	001	1120	1113		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	11.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES						<u>113.000.000,00</u>
10601	001	1120	1113		SEGUROS	113.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>34.387.008,00</u>
10801	001	1120	1113		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.070.570,00
10804	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	937.815,00
10805	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.000.000,00
10806	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5.000.000,00
10808	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	25.078.623,00
10899	001	1120	1113		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>1.195.000,00</u>
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						<u>1.195.000,00</u>
29901	001	1120	1113		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	185.000,00
29905	001	1120	1113		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.010.000,00
Total aumentar Programa:						<u>079 200.682.081,00</u>
Total aumentar Título:						<u>204 200.682.081,00</u>

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 095-00

SERVICIO DE SEGURIDAD AÉREA

Registro Contable:

205-095-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						<u>5.000.000,00</u>
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO						<u>2.500.000,00</u>
20301	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	500.000,00
20302	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	500.000,00

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
20304	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	500.000,00
20306	001	1120	1310		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	500.000,00
20399	001	1120	1310		OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000,00
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					2.500.000,00
29905	001	1120	1310		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	2.500.000,00
					Total aumentar Programa:	095
						5.000.000,00

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y REPRESIÓN DEL NARCOTRÁFICO

24.000.000,00

24.000.000,00

Total aumentar Programa:	097	24.000.000,00
---------------------------------	------------	----------------------

Total aumentar Título:	205	29.000.000,00
-------------------------------	------------	----------------------

MINISTERIO DE HACIENDA

ACTIVIDADES CENTRALES

300.000,00

300.000,00

59903	001	2240	1112	BIENES INTANGIBLES	300.000,00
(INCLUYE RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC) ¢1.695,9 MILLONES Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA (CIFH) ¢2,6 MILLONES).					
				Total aumentar Programa:	132 300.000,00

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN €
------	------	------	------	------	----------	------------

Programa: 134-00

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

Programa: 00

ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS

Registro Contable: 206-134-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

63.945.668,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

63.945.668,00

29906	001	1120	1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	63.945.668,00
-------	-----	------	------	--	---------------

Total aumentar Programa:	00	63.945.668,00
---------------------------------	-----------	----------------------

Subprograma: 04

RECAUDACIÓN DE ADEUDOS Y GESTIÓN DE INCENTIVOS

Registro Contable: 206-134-04

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

836.400,00

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

686.400,00

20101	001	1120	1112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	686.400,00
-------	-----	------	------	----------------------------	------------

204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

150.000,00

20402	001	1120	1112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	150.000,00
-------	-----	------	------	------------------------	------------

Total aumentar Subprograma:	04	836.400,00
------------------------------------	-----------	-------------------

Total aumentar Programa:	134	64.782.068,00
---------------------------------	------------	----------------------

Programa: 135-00

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROVERSIAS FISCALES

Subprograma: 02

ATENCIÓN DE CONTROVERSIAS ADUANERAS

Registro Contable: 206-135-02

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

18.000.000,00

603 PRESTACIONES

18.000.000,00

60301	001	1320	1320	PRESTACIONES LEGALES	18.000.000,00
-------	-----	------	------	----------------------	---------------

Total aumentar Subprograma:	02	18.000.000,00
------------------------------------	-----------	----------------------

Total aumentar Programa:	135	18.000.000,00
---------------------------------	------------	----------------------

Total aumentar Título:	206	83.082.068,00
-------------------------------	------------	----------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P. CONCEPTO MONTO EN ¢

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS					13.846.295,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					13.846.295,00
10502	001	1120	2156	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	13.846.295,00
5 BIENES DURADEROS					1.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					1.000.000,00
50104	001	2210	2156	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	400.000,00
50106	001	2210	2156	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	600.000,00
Total aumentar Programa:					326 14.846.295,00

Programa: 327-00

ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Registro Contable: 209-327-00

1 SERVICIOS					16.004.889,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					16.004.889,00
10502	280	2120	2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	16.004.889,00
Total aumentar Programa:					327 16.004.889,00

Programa: 331-00

TRANSPORTE TERRESTRE

Subprograma: 01

ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE

Registro Contable: 209-331-01

2 MATERIALES Y SUMINISTROS					3.594.574,10
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					3.594.574,10
20304	001	1120	2151	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.594.574,10

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
5 BIENES DURADEROS						66.086.560,13
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						66.086.560,13
50103	001	2210	2151		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	66.086.560,13
Total aumentar Subprograma: 01						69.681.134,23
Total aumentar Programa: 331						69.681.134,23

Programa: 333-00

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (CTAC)

Registro Contable: 209-333-00

1 SERVICIOS						376.916.540,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						318.088.912,00
10701	001	1120	2151		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	318.088.912,00
(PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN COMO VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL, PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA EL PERSONAL INSPECTOR, ENTRENAMIENTO PARA CONTROLADORES AÉREOS, ENTRE OTROS PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						35.556.668,00
10801	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	6.310.720,00
10802	001	1120	2151		MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	21.496.100,00
10804	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2.346.400,00
10805	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.288.240,00
10806	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.382.408,00
10899	001	1120	2151		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.732.800,00
199 SERVICIOS DIVERSOS						23.270.960,00
19901	001	1120	2151		SERVICIOS DE REGULACIÓN	22.830.960,00
(PARA PAGO DE CANON DE ARESEP POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL).						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
19902	001	1120	2151		INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	40.000,00
					(PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A INTERESES EN PROCESOS JUDICIALES POR EXPROPIACIONES).	
19905	001	1120	2151		DEDUCIBLES	400.000,00
5 BIENES DURADEROS						16.736.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						16.736.000,00
59903	001	2240	2151		BIENES INTANGIBLES	16.736.000,00
Total aumentar Programa:						333 393.652.540,00
Total aumentar Título:						209 494.184.858,23

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 636-00

INSTITUTO COSTARRICENSE DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN NUTRICIÓN Y SALUD

Registro Contable: 211-636-00

1 SERVICIOS						27.520.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						9.000.000,00
10307	280	1120	3230		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	9.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>4.500.000,00</u>
10499	280	1120	3230		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4.500.000,00
(PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN (SEGUIMIENTO) BAJO LA NORMA INTE-ISO/IEC 17025:2017 Y LA NORMA INTE-ISO/IEC 17043:2010, CON LO QUE CUENTA INCIENSA ACTUALMENTE QUE SON 13 ENSAYOS ACREDITADOS BAJO LA NORMA 17025 Y 1 PEA ACREDITADO BAJO LA NORMA 17043, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESGUARDO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL, REVISIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS, SE VA MODIFICAR EL PLAN DE CALIBRACION DE INSTRUMENTOS, DE ACUERDO A LOS RECURSOS MINIMOS REQUERIDOS, DANDO PRIORIDAD A LOS QUE SE UTILIZAN PARA LA REALIZACION DE ENSAYOS ACREDITADOS, SE CAMBIARÁ LA PERIODICIDAD Y A LO INTERNO SE ESTA HABILITANDO UN LABORATORIO DE METROLOGIA LO QUE LE PERMITIRA AL METROLOGO ATENDER EL PLAN EN LO CUANTO EL ALCANCE, CONTRATACION CONTROL DE PLAGAS).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>14.020.000,00</u>
10899	280	1120	3230		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	14.020.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						<u>23.073.946,00</u>
603 PRESTACIONES						<u>23.073.946,00</u>
60301	001	1320	3230		PRESTACIONES LEGALES	23.073.946,00
Total aumentar Programa: 636						<u>50.593.946,00</u>

Programa: 637-00

INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA

Registro Contable: 211-637-00

1 SERVICIOS						<u>74.232.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>11.400.000,00</u>
10307	001	1120	3230		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	11.400.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						46.162.973,00
10406	001	1120	3230		SERVICIOS GENERALES	2.344.889,00
					(PARA LAVADO DE ROPA DE PERSONAS MENORES DE EDAD INTERNADAS, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LA MISMA. MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES COMO PREVENCIÓN EN CASO DE INCENDIO O CONATO DE INCENDIO.PARA PARQUEO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS OFICIALES EN LOS LUGARES QUE SE REQUIERA.SERVICIOS GENERALES. COPIA DE LLAVES. PARA COPIA DE LLAVES DE LAS OFICIALES Y MOBILIARIO INSTITUCIONAL. SERVICIOS GENERALES-PROYECTO AVPMM. SERVICIOS LIMPIEZA OFICINAS REGIONALES DE PREVENCIÓN - PROYECTO CAID"S. SERVICIOS LIMPIEZA OFICINAS CAID"S CENTRO MENORES. SERVICIOS LIMPIEZA CASA JAGUAR. PROYECTO CLÍNICAS CESACIÓN DE CONSUMO DE TABACO).	
10499	001	1120	3230		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	43.818.084,00
					(PARA PAGO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS A LOS MENORES DE INTERNADOS EN CASA JAGUAR. PARA PAGO DE RTV DE LA FLOTILLA INSTITUCIONAL. PARA PAGO DE SERVICIOS DE FUMIGADOS DE OFICINAS CENTRALES, CASA JAGUAR, OFICINAS REGIONALES Y CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS. PARA EL PAGO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN RADIO Y TELEVISIÓN RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DROGAS. PARA MANTENIMIENTO, ALQUILER, MEJORAS Y OPERACIÓN DE LA SALA DE PREVENCIÓN ASOCIADA AL PROGRAMA APRENDO A VALERME POR MÍ. PARA PAGO DE SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EXPERTO EN EL CUIDO Y ATENCIÓN DE PACIENTES QUE BRINDAN LOS ASISTENTES DE PACIENTES Y ENFERMERÍA).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						10.342.620,00
10501	001	1120	3230		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	768.620,00
10502	001	1120	3230		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.456.000,00
10502	280	1120	3230		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	6.118.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO						6.326.407,00
10701	001	1120	3230		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	6.326.407,00
					(PARA PAGO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y COMPRA ARTÍCULOS DIVERSOS PARA ENTREGAR A APROXIMADAMENTE 30 MIL ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN APRENDO A VALERME POR MÍ MISMO Y PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA Y EMPRESA, APROXIMADAMENTE 20 FESTIVALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON COMUNIDADES EN COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES Y REDES QUE SE REALIZAN EN LA 7 PROVINCIAS DEL PAÍS).	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						5.046.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						5.046.000,00
29902	280	1120	3230		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	400.000,00
29904	280	1120	3230		TEXTILES Y VESTUARIO	4.646.000,00
Total aumentar Programa: 637						79.278.000,00
Total aumentar Título: 211						129.871.946,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 731-00

ASUNTOS DEL TRABAJO

Registro Contable: 212-731-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS						1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						1.000.000,00
29905	001	1120	2112		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000,00
Total aumentar Programa: 731						1.000.000,00

Programa: 733-00

TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL

Registro Contable: 212-733-00

1 SERVICIOS						30.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						30.000,00
10807	280	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	30.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						220.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						80.000,00
20102	280	1120	3522		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	30.000,00
20104	280	1120	3522		TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	50.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS						140.000,00
29901	280	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	70.000,00
29903	280	1120	3522		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	35.000,00
29905	280	1120	3522		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	35.000,00
Total aumentar Programa: 733						250.000,00

Programa: 734-00

PENSIONES Y JUBILACIONES

Registro Contable: 212-734-00

0 REMUNERACIONES						3.989.631,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						1.964.400,00
00101	001	1111	3522		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.964.400,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.416.627,00
00301	001	1111	3522		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	76.224,00
00302	001	1111	3522		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	1.080.420,00
00303	001	1111	3522		DECIMOTERCER MES	259.983,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						304.302,00
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	288.697,00
00401	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	288.697,00

(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ₡
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	15.605,00
00405	001	1112	3522	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	15.605,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						304.302,00
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	163.855,00
00501	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	163.855,00
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	93.631,00
00502	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	93.631,00
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	46.816,00
00503	001	1112	3522	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	46.816,00
1 SERVICIOS						5.167.603,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						280.500,00
10204	001	1120	3522		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	280.500,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						4.887.103,00
10808	001	1120	3522		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4.887.103,00
Total aumentar Programa:						734 9.157.234,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Total aumentar Título:	212 10.407.234,00

Título: 213

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Programa: 755-00

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Registro Contable: 213-755-00

					1 SERVICIOS	14.300.000,00
					104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	14.300.000,00
10406	001	1120	3320		SERVICIOS GENERALES	14.300.000,00
					(PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA).	

Total aumentar Programa: 755 14.300.000,00

Total aumentar Título: 213 14.300.000,00

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 790-00

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL

Registro Contable: 214-790-00

					1 SERVICIOS	9.216.015,00
					102 SERVICIOS BÁSICOS	1.800.000,00
10204	001	1120	1320		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.800.000,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	691.673,00
10303	001	1120	1320		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	691.673,00
					105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3.663.742,00
10502	001	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	328.251,00
10502	280	1120	1320		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	3.335.491,00
					107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2.335.600,00
10701	001	1120	1320		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.335.600,00
					(PARA ATENDER EL CONTRATO DE CATERING SERVICE SUSCRITO CON EL VICEMINISTERIO DE PAZ).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						<u>725.000,00</u>
10805	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>725.000,00</u>
Total aumentar Programa:						790 9.216.015,00

Programa: 794-00

REGISTRO NACIONAL

Registro Contable: 214-794-00

5 BIENES DURADEROS						<u>23.481.877,00</u>
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						<u>23.481.877,00</u>
59903	001	2240	1143		BIENES INTANGIBLES	<u>23.481.877,00</u>
Total aumentar Programa:						794 23.481.877,00

Programa: 799-00

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 214-799-00

1 SERVICIOS						<u>500.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>100.000,00</u>
10301	001	1120	1320		INFORMACIÓN	<u>100.000,00</u>
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						<u>400.000,00</u>
10406	001	1120	1320		SERVICIOS GENERALES	<u>400.000,00</u>
(PARA FINANCIAR CONTRATOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA).						
Total aumentar Programa:						799 500.000,00
Total aumentar Título:						214 33.197.892,00

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

1 SERVICIOS						<u>1.480.000,00</u>
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS						<u>1.330.000,00</u>
10301	001	1120	3160		INFORMACIÓN	<u>1.330.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						150.000,00
10499	001	1120	3160		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	150.000,00
(PARA PAGO DE SERVICIO DE GPS).						
2 MATERIALES Y SUMINISTROS						130.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS						50.000,00
20199	001	1120	3160		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	50.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						80.000,00
20401	001	1120	3160		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	80.000,00
5 BIENES DURADEROS						2.500.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO						2.500.000,00
50105	280	2210	3160		EQUIPO DE CÓMPUTO	2.500.000,00
Total aumentar Programa: 814						4.110.000,00
Total aumentar Título: 215						4.110.000,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DES. CIENTÍF.Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

0 REMUNERACIONES						6.429.637,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						4.320.600,00
00101	001	1111	1160		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	4.320.600,00
003 INCENTIVOS SALARIALES						1.135.475,00
00301	001	1111	1160		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	715.932,00
00303	001	1111	1160		DECIMOTERCER MES	419.543,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ₡
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL						<u>491.062,00</u>
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>465.879,00</u>
00401	001	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCION PATRONAL SEGURO SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>465.879,00</u>
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	<u>25.183,00</u>
00405	001	1112	1160	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	<u>25.183,00</u>
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						<u>482.500,00</u>
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	<u>255.856,00</u>
00501	001	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCION PATRONAL SEGURO PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>255.856,00</u>
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	<u>151.096,00</u>
00502	001	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>151.096,00</u>
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	<u>75.548,00</u>
00503	001	1112	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	<u>75.548,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS						75.449.911,00
101 ALQUILERES						33.906.911,00
10101	001	1120	1160		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	33.906.911,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						29.300.000,00
10404	001	1120	1160		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE A PROCESOS. MICITT, NORMA ISO 9001:2015).	15.300.000,00
10405	001	1120	1160		SERVICIOS INFORMÁTICOS (CONTINUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SINCYT); PARA LA DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DIGITAL DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER OFICIAL; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INDICADORES; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DATOS ABIERTOS).	14.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						12.243.000,00
10806	001	1120	1160		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	383.000,00
10808	001	1120	1160		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	11.860.000,00
5 BIENES DURADEROS						26.000.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS						26.000.000,00
59903	001	2240	1160		BIENES INTANGIBLES	26.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						83.606,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						83.606,00
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	83.606,00
60103	001	1310	1160	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCION ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGUN LEY NO. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO NO. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	71.015,00

Céd-Jur: 4-000-042147

CONCEPTO

Total aumentar Título: 218 107.963.154,00

Registro Contable: 219-888-00

1 SERVICIOS				1.484.254,40
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				107.900,00
10502	001	1120	2111 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	107.900,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES				25.796,00
10601	001	1120	2111 SEGUROS	25.796,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				1.350.558,40
10807	001	1120	2111 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.350.558,40
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				614.776,21
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				2.272,10
20304	001	1120	2111 MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2.272,10
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				612.504,11
29999	001	1120	2111 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	612.504,11
Total aumentar Programa:				888 2.099.030,61

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ₡
------	------	------	------	------	----------	------------

Programa: 898-00

GEOLOGÍA Y MINAS

Registro Contable: 219-898-00

5 BIENES DURADEROS

8.210.000,00

599 BIENES DURADEROS DIVERSOS

8.210.000,00

59903 001 2240 2141 BIENES INTANGIBLES

8.210.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

4.919.148,85

603 PRESTACIONES

4.919.148,85

60301	001	1320	2141	PRESTACIONES LEGALES
-------	-----	------	------	----------------------

4.919.148,85

Total aumentar Programa: 898 13.129.148,85

Total aumentar Título:	219	15.228.179,46
-------------------------------	------------	----------------------

Título: 230

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Programa: 825-00

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Registro Contable: 230-825-00

8 AMORTIZACIÓN

2.027.916,60

801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES

2.027.916,60

80102 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO

2.027.916,60

80102 661 3310 4000 280 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA.

2.027.916,60

Total aumentar Programa:	825	2.027.916,60
---------------------------------	------------	---------------------

Total aumentar Título:	230	2.027.916,60
-------------------------------	------------	---------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 231

REGÍMENES DE PENSIONES

Programa: 743-00

REGÍMENES DE PENSIONES

Registro Contable:

231-743-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

62.549.568,00

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

62.549.568,00

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

62.549.568,00

60103 280 1310 3520 203 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)
(CUOTA PATRONAL POR CONCEPTO DE SEGURO DE
SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY
CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No.
7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS).

62.549.568,00

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa: 743

62.549.568,00

Total aumentar Título: 231

62.549.568,00

TOTAL AUMENTAR:

1.383.256.424,29

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto		Cuota	Cuota
Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Mensual	Anual
REBAJAR				
Título:	211 MINISTERIO DE SALUD			
00399	110	RETRIBUCION POR LA APLICACION DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MEDICAS LEY 6836 DEL 22/12/86 Y RESOLUCION DG-106-2008 EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CIVIL		5.300.000,00
00301	125	RETRIBUCION SOBRESUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 6835) DEL 22/12/82		8.561.403,00
			Total rebajar Título:	13.861.403,00
			TOTAL REBAJAR:	13.861.403,00

Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial la Gaceta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA-
año dos mil veintiuno.

Aprobado a los once días del mes de marzo del

COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO



Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente



Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria



María Vta Monge Granados
Segunda secretaria

Dado en la Presidencia de la República, San José, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

EJECÚTESE Y PUBLIQUESE.

CARLOS ANDRES	Firmado digitalmente
ALVARADO	por CARLOS ANDRES
QUESADA	ALVARADO QUESADA
(FIRMA)	(FIRMA)
	Fecha: 2021.03.15
	13:35:35 -06'00'

CARLOS ALVARADO QUESADA

ELIAN JORGE	Firmado digitalmente por
VILLEGAS	ELIAN JORGE VILLEGAS
VALVERDE	VALVERDE (FIRMA)
(FIRMA)	Motivo: Ministro de
	Hacienda
	Fecha: 2021.03.12 12:54:16
	-06'00'

ELIAN VILLEGAS VALVERDE
MINISTRO DE HACIENDA

1 vez.—Exonerado.—Solicitud N° VAALP-005-21.—(IN2021535721).